SC36-INTV-CONACED-00425-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá.D.C. 30 de octubre de 2025

Señor
MISAEL ENRIQUE MEZA RUEDA
Representante Legal
CONACED
presidencia@conaced.edu.co
LIBIA ROMERO CASTELLANOS
Directora de Proyecto
direcciondeproyectoscs@conaced.edu.co
Bogotá.D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**CONCEPTO APROBACIÓN CAPACITADOR PERSONA NATURAL CORTE 1. AF1-AF2-AF3-AF4-AF5-AF6-AF7 y AF8** Convenio No. CO1.PCCNTR.8354832 DE 2025

Respetado Conviniente:

SCAIPROYEKTA SAS BIC, en su calidad de interventor del convenio referido en el asunto, en el marco de las funciones legales y contractuales asignadas, se permite emitir concepto respecto de la solicitud de aprobación de las hojas de vida de los capacitadores persona natural postulado, correspondientes a las acciones de formación AF1-AF2-AF3-AF4-AF5-AF6-AF7 y AF8, conforme a las condiciones establecidas en el convenio, los pliegos de condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada y sus anexos, en particular las disposiciones contenidas en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, en los siguientes términos:

1. Antecedentes:

En el marco de los plazos y condiciones contractuales y, atendiendo lo estipulado en el Anexo 12 Guía de ejecución de convenios, en el numeral 2.1 Alistamiento de los requisitos de inicio de ejecución académica el cual describe *"para iniciar con la ejecución de los convenios suscritos en el marco de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, el Conviniente dentro de los 15 días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio debe garantizar la aprobación, por parte de la interventoría y el SENA"* y el numeral 2.4 Capacitadores, según el cual *"Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio, el Conviniente debe: I. Solicitar la activación de todos los capacitadores que seleccione del Banco de Capacitadores dispuesto en el SEP y que intervendrán en el primer corte de cronograma. Estos deben cumplir con los perfiles establecidos en la Resolución de Rubros Financiables 2025, expedida por el SENA, y con la experiencia relacionada con la temática a impartir. y/o, II. Cargar en el SEP las hojas de vida de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s)*

por persona jurídica, con sus correspondientes soportes (actas o diplomas de grado, certificaciones laborales o de prestación de servicios mediante contratos suscritos y terminados a satisfacción con entidades del sector productivo), los antecedentes del presente documento, corresponden a los siguientes:

N. CONVENIO	CO1.PCCNTR.8354832 DE 2025
SIGLA CONVINIENTE	**CONACED**
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	17/10/2025

Ahora, el detalle de la solicitud del capacitador, es el siguiente:

ID SEP	SOLICITUD	FECHA SOLICITUD	N. ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD FORMACIÓN	NOMBRE DEL CAPACITADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ROL DEL CAPACITADOR	RUBRO DEL CAPACITADOR
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF01	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	PRESENCIAL	NICOLAS GARCIA DONCEL	11.312.668	Capacitador Nacional	R01.1.4
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF02	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PRESENCIAL	CLAUDIA MARCELA GUARNIZO VARGAS	52.363.365	Capacitador Nacional	R01.1.4
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF03	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO	HIBRIDA	PAULA ANDREA MORA PEDREROS	59.825.207	Capacitador internacional	R01.2.4
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF04	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.	HIBRIDA	JAIRO ROBLES PIÑEROS	1032408567	Capacitador internacional	R01.2.4
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF05	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	VIRTUAL	ANA MARIA AVILA MATAMOROS	51.882.060	Capacitador Nacional	R01.1.3

ID SEP	SOLICITUD	FECHA SOLICITUD	N. ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD FORMACIÓN	NOMBRE DEL CAPACITADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ROL DEL CAPACITADOR	RUBRO DEL CAPACITADOR
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF06	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES	PRESENCIAL	ELIANA MARIA FIGUEROA DORADO	59.82.8876	Capacitador Nacional	R01.1.4
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF07	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	VIRTUAL	NICOLAS GARCIA DONCEL	11.312.668	Capacitador Nacional	R01.1.3
2941	APROBACIÓN HV SEP	29/10/2025	AF08	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	VIRTUAL	ELIANA MARIA FIGUEROA DORADO	59.82.8876	Capacitador Nacional	R01.1.3

El numeral 2.4 Capacitadores del Anexo 12 de la convocatoria, establece que dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio, el Conviniente debe solicitar la activación de todos los capacitadores que seleccione del banco o cargar las hojas de vida y soportes en el SEP de aquellos capacitadores que intervendrán en el primer corte de cronograma.

La segunda y tercera solicitud de aprobación de capacitadores persona natural debe realizarse conforme a las entregas del segundo y tercer cronograma establecidos en el numeral 2.3 Cronograma del Anexo 12.

La información que soporta la hoja de vida se encuentra dispuesta en el sistema SEP del SENA.

2. Revisión hoja de vida:

El perfil requerido, conforme a la propuesta aprobada y a lo dispuesto en la Resolución de Tarifas No. 01-01500 de 2025, así como el cumplimiento de cada una de las hojas de vida validadas por la interventoría —las cuales soportan la conclusión del presente concepto—, se encuentran detallados en la mencionada resolución de rubros. Dicho perfil fue validado por la interventoría y evaluado como **CUMPLE** para aquellos capacitadores que acreditaron las condiciones de formación y experiencia exigidas, de acuerdo con el rubro aprobado para cada Acción de Formación en la propuesta presentada por el conveniente y aprobada por el SENA, en el marco de la convocatoria.

La revisión y análisis del perfil de los capacitadores propuestos se realizó con base en los soportes requeridos cargados por el Conviniente en el SEP.

3. Respuesta interventoría:

De acuerdo con lo establecido en la resolución de rubros financiables 2025 expedida por el SENA, la Interventoría validó que el perfil del capacitador corresponde con el contenido de las unidades temáticas a desarrollar en el proyecto, además cumple con el objeto de la formación, de acuerdo con lo establecido Pliego de condiciones, en el numeral 3.4.14 Perfil del capacitador.

NOMBRE	DOCUMENTO	N. ACCIÓN DE FORMACIÓN	No. Y NOMBRE UNIDAD TEMÁTICA (UT)	RUBRO	CONCEPTO INTERVENTORIA
NICOLAS GARCIA DONCEL	11.312.668	AF01	UT1.FUNDAMENTOS EDUCATIVOS DE LA REALIDAD VIRTUAL Y LA REALIDAD AUMENTADA Y SU POTENCIAL EN EL AULA UT2.GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL UT3.PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍAS INMERSIVAS UT4.CIUDADANÍA GLOBAL: UN COMPROMISO FORMATIVO PARA LA ESCUELA CATÓLICA.	R01.1.4 Honorarios - capacitador nacional - profesional con título de maestría y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años	CUMPLE
CLAUDIA GUARNIZO VARGAS	52363365	AF02	UT1.DE LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS A LA ACCIÓN CON IA UT2.ANÁLISIS Y VALOR AGREGADO – IA PARA LA OBSERVACIÓN Y LA ACCIÓN UT3.ESTRATEGIA, LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES CON DATOS E IA UT4.CIUDADANÍA GLOBAL: UN COMPROMISO FORMATIVO PARA LA ESCUELA CATÓLICA.	R01.1.4 Honorarios - capacitador nacional - profesional con título de maestría y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años	CUMPLE
PAULA ANDREA MORA PEDREROS	59825207	AF03	UT1.LEER PARA COMPRENDER, ESCRIBIR PARA PENSAR: FUNDAMENTOS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO UT2.RAZONAMIENTO LÓGICO Y ESTRATEGIAS DE PENSAMIENTO ESTRUCTURADO	R01.2.4. Maestría internacional con experiencia mínimo 5 años	CUMPLE, presenta experiencia internacional en los países de España, México, Perú y Bolivia
JAIRO ROBLES PIÑEROS	1032408567	AF04	UT1.FUNDAMENTOS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y SU VÍNCULO CON EL DESARROLLO HUMANO UT2.ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA ACTIVAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO	R01.2.4. Maestría internacional con experiencia mínimo 5 años	CUMPLE, presenta experiencia internacional en los países de Estados unidos, Brasil, Argentina y Alemania
ANA MARIA AVILA MATAMOROS	51.882.060	AF05	UT1.FUNDAMENTOS DE LA SALUD MENTAL: CLAVES PARA UNA ESCUELA QUE CUIDA UT2.LA SALUD MENTAL EMPIEZA EN EL AULA: EL ROL DEL DOCENTE COMO FIGURA PROTECTORA	R01.1.3 Profesional con especialización y experiencia mínimo 3 años	CUMPLE

NOMBRE	DOCUMENTO	N. ACCIÓN DE FORMACIÓN	No. Y NOMBRE UNIDAD TEMÁTICA (UT)	RUBRO	CONCEPTO INTERVENTORIA
			UT3.SEÑALES DE ALERTA: IDENTIFICAR RIESGOS PARA PROTEGER LA SALUD MENTAL		
			UT4.INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA: COMPORTAMIENTOS EMOCIONALMENTE INTELIGENTES		
			UT5.CIUDADANÍA GLOBAL: UN COMPROMISO FORMATIVO PARA LA ESCUELA CATÓLICA		
ELIANA MARIA FIGUEROA DORADO	59.82.8876	AF06	UT1. FUNDAMENTOS NORMATIVOS Y ORIENTACIONES ÉTICAS PARA EL USO DE IA EN EDUCACIÓN	R01.1.4 Honorarios - capacitador nacional - profesional con título de maestría y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años	CUMPLE
			UT2.DILEMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES CON IA EN EL ENTORNO ESCOLAR		
			UT3.ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN RESPONSABLE DE LA IA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
			UT4.CIUDADANÍA GLOBAL: UN COMPROMISO FORMATIVO PARA LA ESCUELA CATÓLICA		
NICOLAS GARCIA DONCEL	11312668	AF07	UT1.FUNDAMENTOS DE IA Y AUTOMATIZACIÓN EDUCATIVA	R01.1.3 Profesional con especialización y experiencia mínimo 3 años	CUMPLE
			UT2.DISEÑO DE FLUJOS EDUCATIVOS AUTOMATIZADOS CON HERRAMIENTAS NO-CODE Y AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
			UT3.CREACIÓN Y PRUEBA DE AGENTES INTELIGENTES		
			UT4.EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE SOLUCIONES DE IA EDUCATIVA.		
			UT5.CIUDADANÍA GLOBAL: UN COMPROMISO FORMATIVO PARA LA ESCUELA CATÓLICA		
ELIANA MARIA FIGUEROA DORADO	59.82.8876	AF08	UT1.PRESENCIA DE LA IA EN LA SOCIEDAD Y EN LA ESCUELA.	R01.1.3 Profesional con especialización y experiencia mínimo 3 años	CUMPLE
			UT2.HERRAMIENTAS DE IA EN LA PRODUCCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS		
			UT3.IA COMO ALIADA EN LA CO-CREACIÓN Y EL APRENDIZAJE COLABORATIVO		
			UT4.NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CON IA		
			UT5.CIUDADANÍA GLOBAL: UN COMPROMISO FORMATIVO PARA LA ESCUELA CATÓLICA		

En consecuencia, la Interventoría señala que, para el presente caso, se acredita el **cumplimiento** de los perfiles requeridos para el **CORTE 1** correspondiente a las acciones de formación **AF1-AF2-AF3-AF4-AF5-AF6-AF7 y AF8**, identificados en el presente documento.

La presente respuesta, y en consecuencia la aprobación, surte efectos a partir de la fecha, por lo que el Conviniente podrá proceder con lo correspondiente.

4. Solicitud:

Una vez aprobada la hoja de vida y previo al inicio de la ejecución, el capacitador deberá remitir al director del proyecto una certificación en la que, bajo la gravedad de juramento, manifieste su compromiso de dictar la capacitación, confirmando que corresponde a la persona cuyo perfil fue aprobado por la interventoría. Dicha certificación deberá ser enviada igualmente a la interventoría al correo electrónico asignado para la radicación de correspondencia antes de la fecha de inicio de la formación.

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Lucía Inés Carrillo Alvarez
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Lady Beatriz Quevedo Cantor - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT. Correo electrónico: gfce@sena.edu.co, profesional de seguimiento Juan Sebastián Espinal: Correo electrónico: jsespinal@sena.edu.co

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Alvarez/Interventor Líder
Revisó: Yuly Andrea Muñoz Martínez/ Coordinadora financiera.

Anexos: N/A.
Información soporte de la hoja de vida se encuentran disponibles en el SEP del SENA